

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

ANEXO VI

Periodo de actualización: cuarto trimestre.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
1	Ordenar la práctica de auditorías, visitas, revisiones e inspecciones, necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.	Emitir las órdenes de auditoría que se llevarán a cabo de acuerdo a la calendarización de las auditorías.	231	18		249	Órdenes de auditoría, visitas, revisiones e inspecciones	Número de órdenes de auditoría realizadas durante el periodo reportado.
6	Presentar al Congreso del Estado por conducto de la comisión, los informes individuales con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo y, en su caso, los informes excepcionales que se concluyan en el periodo respectivo, en apego al artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Informar al Congreso del Estado los resultados de las revisiones efectuadas a las cuentas públicas.	223	6		229	Informes individuales	Considerando el número de informes individuales entregados al Congreso y, en su caso, los informes excepcionales que se concluyan en el periodo respectivo.
7	Emitir el Informe Ciudadano derivado de la fiscalización superior.	Proporcionar a la ciudadanía de manera clara, sencilla y precisa el contenido del informe general y de los informes individuales de auditoría.	212	2		214	Informes	Considerando el número de informes ciudadanos entregados al Congreso del Estado.
8	Expedir las disposiciones necesarias en relación a la integración, organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, así como las reglas para el manejo de la información y documentación que tenga bajo su resguardo.	Contar con las disposiciones necesarias para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Superior.	29	9		38	Disposiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de Organización de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 2. Lineamientos para el establecimiento del plan de recuperación por desastres y continuidad de las operaciones para los sistemas informáticos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 3. Manual de Fiscalización Superior. 4. Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 5. Catálogo de Perfiles y Cargo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 6. Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 7. Lineamientos para la elaboración y modificación de instrumentos normativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 8. Metodología de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la ASEH. 9. Protocolo cero tolerancia al hostigamiento laboral y/o sexual, así como del acoso laboral y/o sexual su prevención, atención y sanción de la ASEH.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

ANEXO VI

Periodo de actualización: cuarto trimestre.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
9	Expedir los procedimientos, investigaciones, índices, encuestas, criterios, métodos, lineamientos, formatos, aplicativos informáticos y sistemas necesarios para la fiscalización superior e integración de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	Que las Entidades Fiscalizadas rindan ante la Auditoría Superior la información que posibilite la adecuada la rendición de cuentas.	15	1		16	Guías y sistemas	1. Guía para la elaboración e integración del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, de los municipios del Estado de Hidalgo y sus ODMS.
11	Aprobar el Programa Anual de Auditorías, así como sus modificaciones.	Determinar las auditorías a realizar durante el ejercicio fiscal.	13	5		18	Programa Anual de Auditorías	Actualización al Programa Anual de Trabajo 2024.
12	Aprobar el Programa Anual de Trabajo.	Establecer los programas, metas y objetivos a cumplir durante el ejercicio fiscal.	3	1		4	Programas	Avances al 3er. trimestre y modificaciones al Programa Anual de Trabajo 2024.
13	Elaborar proyectos de recomendaciones integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, por lo que hace a las causas que los generan, y presentarlos ante las instancias o autoridades que se consideren competentes.	Prevenir, detectar, controlar e investigar actos de corrupción.	1			1	Acuerdos	Se programa para el Ejercicio Fiscal 2025.
14	Nombrar, adscribir, remover y rescindir los efectos del nombramiento de los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Determinar los movimientos del personal que se requieran para el correcto funcionamiento de la Auditoría Superior.	155	20		175	Oficios	Movimientos administrativos en el trimestre: 10 altas 04 bajas 00 ascensos 00 modificaciones 06 cambios
16	Imponer las multas, en los casos que resulte procedente, en términos de la Ley.	Evitar conductas acciones u omisiones previstas en la normativa aplicable.	319	143		462	Multas	Multas impuestas en el periodo: 00 Estatal 18 Paraestatal 64 Municipal 02 Jurídico 21 Desempeño 38 ODMS

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

ANEXO VI

Periodo de actualización: cuarto trimestre.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
17	Instruir la presentación de las denuncias penales o de juicio político que procedan, como resultado de las irregularidades detectadas con motivo de la fiscalización.	Promover ante las instancias competentes las irregularidades que derivaron de la fiscalización superior que adviertan un delito o los supuestos previstos en la Ley de la materia.	3	1		4	Denuncia	Se presentó en el periodo denuncia correspondiente al Municipio de Actopan, Hidalgo por el Ejercicio Fiscal 2022.
18	Resolver el recurso de reconsideración conforme lo dispuesto en la Ley en materia.	Determinar a instancia de parte interesada, la legalidad de las resoluciones o actos administrativos emitidos por éste Órgano Técnico, modificando o confirmando la resolución o acto recurrido.	110	32		142	Resoluciones	32 resoluciones del recurso de reconsideración con confirmación de multa dentro del período.
22	Recibir de las Entidades Fiscalizadas, el Informe de Gestión Financiera.	Verificar el cumplimiento de la presentación de los Informes de Gestión Financiera.	924	16		940	Informes de Gestión Financiera	Entes Fiscalizables: 21 Estatal 71 Paraestatal 84 Municipal 59 ODMS
24	Dar seguimiento a las denuncias y opiniones recibidas.	Constatar que sean atendidas las denuncias y opiniones y llevar a cabo las acciones que correspondan.	70	19		89	Informes	Denuncias y opiniones presentadas en el periodo (DECIDASEH).
25	Emitir la opinión en la que manifieste, si los entes públicos cumplen con la publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Verificar que los entes públicos den cumplimiento en materia de armonización contable.	1		Oficios	0%		Se programa para el Ejercicio Fiscal 2025.